



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yunguyo, 01 de abril de 2025

**OFICIO N° 0008-2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/EPT-TIC**

SEÑOR : Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO  
 DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO : SOLICITA PERMISO PARA INTERVENCIÓN MÉDICA.

REFERENCIA : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS – UGEL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
 UNIDAD EJECUTIVA A 302  
 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS - TARIO

38 02 ABR 2025

EXPEDIENTE N° 3728

HORA: 8:52 FIRMA:

Es grato dirigirme a Usted para saludar cordialmente a su persona, al mismo tiempo poner en su conocimiento que por motivos de salud SOLICITO PERMISO PARA ATENCIÓN EN ESSALUD, ya que tengo una INTERVENCIÓN programada para el día miércoles 02 de abril, por lo cual se presentarán los documentos que sustentan mi pedido.

Sin otro particular, en espera de su atención, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones de estima personal.

Atentamente;



*Raul*

Lic. Raul Camacho Corrales  
 ESPECIALISTA EPT - TIC - EBA - ETP  
 UGEL YUNGUYO

**CONSENTIMIENTO INFORMADO: COLONOSCOPIA**X Nombre: Raul Camacho Corrales D.N.I.: 29669539Nº Autogenerado: ..... Fecha: 02/04/25

Por medio del presente documento declaro que el Dr. / Dra.: .....  
me ha brindado información pertinente acerca de este procedimiento. La información brindada a  
continuación ha sido elaborada para que usted pueda tener una idea clara y ampliar.

- 1.- La colonoscopia es un examen para ver las paredes internas del intestino grueso y la parte final del intestino delgado.
- 2.- Para poder realizarla, el médico gastroenterólogo introducirá un instrumento flexible y delgado a través del ano del paciente que estará acostado del lado izquierdo en la mayoría de los casos, aunque esta posición puede variar en función de estado del paciente. El paciente debe tener el intestino grueso limpio para lo cual debe haber cumplido previamente las recomendaciones de la preparación.
- 3.- En algunos pacientes será necesaria la aplicación de un sedante, con el fin de disminuir la sensación de dolor y molestias abdominales que puede ocasionar el examen y así este sea más rápido y satisfactorio. Durante el procedimiento se puede tomar biopsias (Muestra de tejido) según criterio médico.
- 4.- La aplicación del sedante puede tener efectos adversos, los cuales son infrecuentes. Estos pueden ser amnesias anterógrada, disminución de la capacidad de respiración, reacción alérgica intensa y muy rara vez la muerte.
- 5.- El examen puede tener algunas complicaciones, la mayoría muy leves como dolor abdominal, distensión abdominal, flatulencia y mareos, las cuales remiten espontáneamente. Pueden existir otras más graves como hemorragia, perforación, aspiración, paro respiratorio e incluso muerte, las cuales son muy raras.
- 6.- El paciente deberá informar de enfermedades que tiene y la medicación que ingiere de manera rutinaria, así como historia de alergias a medicamentos, uso de prótesis, cirugía previas, alteraciones de la coagulación, etc., que puedan influir de manera indeseable en el examen.
- 7.- El médico gastroenterólogo también me ha explicado acerca de exámenes alternativos a la colonoscopia que puede realizar para llegar al diagnóstico.
- 8.- He comprendido las indicaciones, riesgos y beneficios que tiene el procedimiento de colonoscopia, por los mismo que DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE SE ME REALICE DICHO EXAMEN.

Colunas

2/4/25

Ants 13:00 M

Resulta 10:20

